



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CS. DEL MOV. HUM. EDUC. DEP. RECRE Y DANZA

Academia:

EMERGENCIAS Y RESCATES

Nombre de la unidad de aprendizaje:

SALVAMENTO ACUATICO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8799	24	40	64	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES / De 4o a 7o	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR SELECTIVA

Perfil docente:

Licenciado en Educación Física, Licenciado en seguridad Laboral, con conocimientos de protección civil y emergencias con más de 10 años de experiencia en el tema y práctica

Elaborado por:

LCFYD. María Verónica González Chávez

Evaluated and updated by:

Mtro. Héctor Gerardo D. Topete Tovar
Lic. Santiago Cervantes López
LCFYD. María Verónica González Chávez
LCFYD. Dennis Navarro

Fecha de elaboración:

15/07/2020

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

22/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES
Profesionales
Comprende y aplica los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento y la estructura del cuerpo humano, desde diversas perspectivas de las ciencias de la salud, asociadas a la actividad física y el deporte;
Desarrolla una visión multidisciplinaria sobre los aspectos psicológico, social, histórico, filosófico y antropológico del cuerpo humano, con relación a la actividad física y el deporte;
Pone en práctica, de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos;
Diseña, aplica, promueve y evalúa programas de actividad física y deporte orientados a la salud, en diferentes poblaciones y contextos, tanto desde el punto de vista de los estilos de vida activos y saludables, como desde la rehabilitación, en colaboración con el profesional de la medicina;
Emplea, de manera integrada, los conocimientos de la pedagogía y la didáctica de los diferentes grupos de deportes, en los procesos de aprendizaje y formación deportiva;
Planifica, controla y evalúa los procesos del entrenamiento y de la competencia, en sus aspectos de preparación física, técnica, táctica y psicológica, en los niveles de iniciación, de desarrollo y de rendimiento deportivo;
Diseña, dirige y evalúa programas de recreación física y deportiva, con base en una reflexión sobre el ocio, el tiempo libre y su papel en la sociedad actual, de acuerdo con las peculiaridades de distintos ámbitos de intervención como el social, el laboral, el turístico, el ecológico, el educativo y el sanitario;
Gestiona recursos humanos y materiales para desarrollar proyectos y programas de actividad física y deporte en organizaciones, instituciones y dependencias de los sectores público y privado en los ámbitos de la salud, la educación física, la recreación y el deporte;
Interviene en grupos sociales mediante la dirección de actividades rítmicas y expresivas para el aprendizaje de danzas y bailes con finalidades educativas de salud, de competencia o de socialización;
Diseña, dirige y evalúa programas de entrenamiento personalizado para el bienestar y para el mejoramiento de la condición física de individuos y de grupos.
Socio- Culturales
Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales;
Comprende los diversos contextos y escenarios económicos, políticos y sociales, en la construcción de una identidad personal, social y universitaria;
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como las de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte
Muestra una sólida autoestima profesional, así como actitudes de colaboración, respeto y solidaridad con profesionistas de cualquier área y grupo social.
Técnico- Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;
Utiliza literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte y ejerce habilidades de comunicación oral y escrita con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.
Desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con autonomía.

3. PRESENTACIÓN

El Curso- Taller ofrece una panorámica general que permite abordar la técnica básica para el salvamento acuático en cualquier tipo de alberca sin importar su denominación (Albercas para competencias oficiales o recreativas).

Esta Unidad de Aprendizaje se cursa generalmente en los semestres finales y se recomienda dominar al menos los estilos de crawl, pecho y tener una excelente flotación. Forma parte del bloque de formación básico particular obligatorio.

El estudiante aplica conocimientos relacionados con el salvamento acuático así como los adquiridos de primeros auxilios mismos que reafirmará, con la intervención en procesos de modelación de salvamento acuático bajo la conducción del profesor.

La Unidad de Competencia de este curso será importante para proporcionarle elementos para la correcta intervención en casos de emergencia que puedan ocurrir en el desarrollo de actividades acuáticas las cuales puedan poner en riesgo la vida y salud de los individuos practicantes de estas actividades.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conoce aplica los protocolos de actuación ante un accidente en el medio acuático.

Previene y atiende las lesiones que pudieran presentarse en el momento de la práctica de las actividades físicas y el deporte.

Comprende de los factores personales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte en diferentes poblaciones de practicantes.

5. SABERES

Prácticos	Divulga y aplica las medidas preventivas y de seguridad, así como los métodos de salvamento en el medio acuático. Supervisa y monitorea la realización segura de las actividades físicas y deportivas en el medio acuático. Aplica los protocolos de actuación ante un accidente en el medio acuático Domina las técnicas de: •Entradas al agua. •Acercamientos. •Tipos de nado para auxilio de víctimas. •Bloqueos. •Rompimientos. •Agarres. •Tipos de remolque. •Extracción de la víctima. •Control de la víctima. •Primeros auxilios básicos y RCP básico por inmersión en agua. Emplea los materiales de apoyo al salvamento y rescate acuático
-------------------------	---

Teóricos	Reconoce las funciones de los guardavidas y sus implicaciones legales y éticas. Conoce el plan de contingencia. Habilidades de los guardavidas. Conoce los materiales de apoyo al salvamento y rescate acuático. Identifica las principales causas de accidentes. Reconoce la importancia de los siguientes puntos: •Análisis de la situación. •Medidas precautorias. •Toma de decisiones. •Tipos de víctima. •Entradas al agua. •Acercamientos. •Tipos de nado para auxilio de víctimas. •Bloqueos. •Rompimientos. •Agarres. •Tipos de remolque. •Extracción de la víctima. •Control de la víctima. •Primeros auxilios básicos y RCP básico por inmersión en agua. Prevención de accidentes y seguridad básica.
------------------------	--

Formativos	Actúa con responsabilidad, honestidad, puntualidad, respeto por la vida y seguridad de los demás. Muestra actitudes de ayuda desinteresada. Reconoce las propias limitaciones
-------------------	--

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1) Antecedentes del salvamento acuático. Origen etimológico del salvamento acuático. La importancia del Salvamento Acuático. Las agrupaciones internacionales de rescate acuático. Diferentes Asociaciones de Rescate Acuático de México y Jalisco. 2) Técnicas para el rescate acuático. Entradas sin y con equipo diverso. Apneas. Formas de sondeo. Acercamiento y nivelación de víctimas. Rompes y libramientos. Rescates por extensión, alcanzar y lanzar. Rescates con equipo diverso. Rescates cuerpo a cuerpo. Control de columna cervical en el agua. Salidas con victima en alberca. 3) Factores generales en la prevención, seguridad y el mejor desempeño del guardavidas. Seguridad escena y situación. La población y el medio acuático. La imagen del guardavida.
--

Punto focal. Conocimiento del lugar de trabajo. Comunicación. La muerte por asfixia e inmersión. Reconocimiento de una víctima. Las principales causas de incidentes acuáticos y su clasificación. Factores humanos y naturales que afectan el rescate. 4) Aspectos Teórico-prácticos de la salvaguarda en albercas y parques acuáticos. Plan de acción de emergencia. Reglamentos. Aéreas de inmersión prolongada. Patrón de vigilancia. División de la superficie acuática. Cambios o rotaciones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1.- Realización de tareas de investigación documental.
- 2.- Elaboración de un mapa conceptual sobre la caracterización del salvamento acuático.
- 3.- Exposición, análisis y discusión del material presentado con recursos audiovisuales.
- 4.-Realización de prácticas de las diferentes técnicas de rescate y salvamento que aparecen el Contenido teórico práctico.
- 5.-Redacción de reportes de clases teóricas y prácticas.
- 6.-Presentación de evaluaciones teóricas y prácticas.
- 7.-Simulacro de un rescate utilizando todas las técnicas descritas en el curso.
- 8.-Realizar la compilación de los documentos generados durante el curso.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Realización de ensayos, investigación previa. Resumen Introducción Abordar tema principal Conclusiones	Uso de buscadores académicos que ofrezcan información confiable, que permita el análisis y discusión acerca del desarrollo del salvamento acuático en México y el Mundo.	Espacio virtual, aula Alberca

--	--	--

9. CALIFICACIÓN

Evidencias de aprendizaje, (tarefas, ensayos, bitácoras, mapa conceptual)	30
Respeto, participación, trabajo en equipo	35
Video contenido de prácticas	20
Evaluación de rescate	15

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Desfibrilador Externo Semiautomático. Formación y Actualización. Abrales, Ja. y Navas, S. (2013). La Coruña: Federación de Salvamento e Socorrismo de Galicia.
- Manual para la valoración de los factores de peligrosidad en las piscinas. Abrales, JA., Agras, H. y Rodríguez, N. (2012). La Coruña: Federación de Salvamento e Socorrismo de Galicia.
- European Resuscitation Council - ERC (2010). Guidelines for Resuscitation 2010. Resuscitation, 81 (2010), 1434 - 1444.
- Palacios, J.; Barcala, R.; Vales, C.; López, S. y Pérez, D. (2010). Formación y didáctica en Socorrismo Acuático Profesional. A Coruña. Fundación Universidad de la Coruña.
- Szpilman, D. (2013). "Avances en la prevención y tratamiento de ahogados". VII Jornadas sobre Socorrismo y Soporte Vital Prehospitalario en el Medio Acuático. A Coruña: GIAAS.
- Szpilman, D.; Bienes, J.; Handley, A.J. y Orlowski, J.P. (2012). "Drowning". New England Journal of Medicine 2012, 366: 2102-10.
- Palacios, J. y Col. (2010): V Jornadas de Socorrismo basado en la evidencia científica y Soporte Vital Prehospitalario en el medio acuático. I Ciclo Internacional de Conferencias sobre Socorrismo Acuático. A Coruña. FUAC - GIAAS - UDC.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Ahogamiento. Nota descriptiva N° 347.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). La OMS destaca los devastadores efectos mundiales de los ahogamientos. <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/drowning-prevention/es/>
- LIFSAVING
David H. Robertson.
Editorial The Athletic Institute.
- SALVAMENTO ACUÁTICO (Entrenamiento físico, técnico y psicológico).
David Esteban Peresenda.
Editorial Ryc.

Edición 2011

ISBN 967-9883-3-8

Argentina.

12. SALVAMENTO ACUÁTICO (Fundamentos técnicos, tácticos y estratégicos del rescate acuático).

David Esteban Peresenda.

Editorial Aguaseguras.

Edición 2013

ISBN 987-21042-0-4

Argentina.

13. EL PROFESIONAL DEL RESCATE ACUÁTICO

Ellis & Associates.

Editorial Paidotribo.

Edición 2012

ISBN 84-8019-585-1

España.

14. THE ENCYCLOPEDIA OF RECREATIONAL DIVING

PADI

Editorial PADI.

Edición 2010

Isbn 1-878663-02-X

EE.UU

15. GUÍA DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS.

Rafael Guerrero Luque.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. ABC DEL BUCEO

J.M. Asensi.

Editorial Noray.

Edición 1990

España.

2. EL MANUAL DEL SUBMARINISTA

ALAN Mantain.

Editorial Paidotribo.

Edición 1990

ISBN 84-8019-

3. CÓDIGO PENAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE JALISCO.2011.